

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

3213 *Corrección de errores del Dictamen de Modificación de la Plantilla Presupuestaria de 2016 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.*

Anuncio

Detectados errores materiales en el Dictamen de Modificación de la Plantilla Presupuestaria de 2016 de Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, aprobada por Acuerdo Plenario nº 27 en sesión de 4 de mayo de 2016, publicada en el Boletín Oficial de la Provincial nº 97 de fecha 24 de mayo de 2016.

Corregir en el Dictamen de Modificación de la Propuesta de la Plantilla Presupuestaria de 2016 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, los siguientes aspectos.

* En la página 6660 del BOP de referencia, en el apartado de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios,

Donde Dice:

- Modificación de la denominación de la plaza vacante de personal funcionario núm. 1489, perteneciente al Grupo A1 de Clasificación, Escala Administración General, Subescala Técnica, que pasa a encuadrarse en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación: Técnica/o Superior en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Debe Decir:

- Modificación de la denominación de la plaza vacante de personal funcionario núm. 1489, perteneciente al Grupo A1 de Clasificación, Escala Administración General, Subescala Técnica, que pasa a encuadrarse en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación: Técnica/o Superior en Administración y Dirección de Empresas.

* En relación a lo anterior, en la pág. 6663 del BOP de referencia:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. PERSONAL FUNCIONARIO

Donde Dice:

- Creación de la siguiente plaza vacante, por amortización de otra:

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	TOTAL PLAZAS	Nº VACANTES
A1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR		TÉCNICA/O SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO	1	1

Debe Decir:

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	TOTAL PLAZAS	Nº VACANTES
A1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR		TÉCNICA/O SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1	1

* En la página 6664 del BOP de referencia,

Donde Dice:

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	TOTAL PLAZAS	Nº VACANTES
C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	RAMA SANITARIA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	103	333

Debe Decir:

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	TOTAL PLAZAS	Nº VACANTES
C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	RAMA SANITARIA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	103	33

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 06 de Julio de 2016.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.